



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 19 de agosto del año 2019.

CORRELATIVO N° 495470-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 680-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional adelantado

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 10° y 11° del Decreto Supremo N° 013-2019-PCM: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional adelantado a la servidora **Rosa Georgina Tamara Godoy**, Asistente Social del Área de Bienestar Social de la Coordinación de Recursos Humanos, a partir del **veintiuno al veintitrés de agosto** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN